



MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REUNIÓN No: 11	FECHA: 16 de marzo de 2022
HORA DE INICIO: 09:30hrs.	HORA DE TÉRMINO: 10:53 hrs.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL	
Objetivo de la reunión: Analizar asuntos sustantivos del INC, para la toma de decisiones, generación de estrategias y líneas de acción.	

1. ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS

1. Asuntos de la Dirección General
2. Ingreso de investigador en abril de 2022
3. Diplomado en ECMO
4. Clínicas de la Consulta Externa
5. Revisión de carpeta de Junta de Gobierno
6. Autorización de becas de altas especialidades
7. Pago a personal participante en procedimientos ambulatorios del Programa Pensionistas
8. Gestión con la CCINSHAE para la adquisición de refrigerador de la Farmacia Gratuita
9. Dictamen de Estados Financieros 2021

2. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

- Avances de las áreas.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. Dr. Gaspar:

1. **Trató lo siguiente:**
 - Pidió que revisen y retroalimenten lo más pronto posible la carpeta electrónica preliminar de la Junta de Gobierno, enviada por la Mtra. Ríos.
 - Continúan las solicitudes para la reclasificación socioeconómica (CSE) de pacientes con seguridad social; se les ha dado respuesta, en apego total a las disposiciones legales vigentes. Envío una carta al Director del ISSSTE para informar la cantidad de pacientes que se atienden para solicitar el pago de atención como pacientes subrogados.
 - Recibió oficio del sindicato donde menciona que para “traer de vuelta la relación armónica con la base trabajadora”, solicita autorización para festejo del día del trabajador de salud, así como del día del padre y la madre para el jueves 16 de junio en el deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la SS, con base en los artículos 214 y 224 de las CGT. El primer artículo refiere que se realicen de manera discrecional y el 224 menciona el día del trabajador, día de la madre y el día del niño.

La Mtra. Olvera comentó que en últimos años no se ha contribuido con el sindicato.





3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Dr. Gaspar mencionó que se aclarará que la relación con la base trabajadora no ha dejado de ser armónica.

El L. C. Acevedo comentó que se otorga una compensación en efectivo. Informará el monto exacto al Dr. Gaspar.

- Hay una petición de Farmacología Clínica para contar con cinco computadoras; solicitó al Dr. Zabal revisar la solicitud con el Dr. Maza.
- Hay una solicitud de la Subdirección de Personal para tres licencias del Programa Nitro que permite editar documentos y testarlos para dar atención a múltiples solicitudes de transparencia.
- Solicitó al Dr. Vargas:
 - Consolidar la OASIS
 - Consolidar la Subdirección de Investigación Clínica
 - Identificar qué se hará con la Subdirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico con la jubilación del Dr. Marco Antonio Peña Duque.
- Indicó al L. C. Acevedo que no se realicen trabajos de remodelación o mantenimiento sin autorización del CTAP.
- Informó que la Mtra. Luna Ham se va como Titular del OIC al Instituto Nacional de Psiquiatría a partir del día de hoy.

II. Dr. Vargas:

1. Informó:

- Se autorizó el ingreso a partir del 16 de abril del Dr. Uri Ramírez en la Dirección de Investigación. Queda pendiente otra plaza de investigador que se analizará para su asignación.
- Recibió de la Dra. Frida Rivera de la OASIS una relación de los apoyos para traducción que se han tenido de un especialista por un monto de \$21,211.68. Puso a consideración continuar con el apoyo de esta persona ya que también cobra revisiones de estilo en español y únicamente se habían planteado en inglés.
- Envío una liga con la hoja de servicio propuesta para la OASIS para hacer las solicitudes de manera electrónica.
- Para incentivar las patentes propondrá la distribución de pago de regalías, presentará la próxima semana el mecanismo.

III. Mtra. Olvera:



3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Entregó reporte de abasto; se recibirán gorros, guantes estériles y no estériles en la 1er semana de abril.
- Informó:
 - La Lic. Lira, Presidenta del Voluntariado, informó que a partir del 14 de marzo las damas voluntarias se irán reincorporando a sus actividades normales en el INC.

- Se estructuró un diplomado de ECMO en la Escuela de Enfermería con duración de 120 hrs y capacidad para 30 alumnos; estará avalado por la UNAM con inicio el 6 de junio.

El Dr. Sierra comentó que hay siete diplomados de ECMO en el país en centros no acreditados por la ELSO.

- Se han revisado los carros de urgencias de los servicios clínicos, se encontró que en la lista de las cédulas de acreditación aparece el Esmolol que no se ocupa en el INC por lo que puso a consideración si se compra o si se justifica que no tiene utilidad.

El Dr. Gaspar indicó que se le consulte al Dr. Javier Molina a lo que la Mtra. Olvera comentó que en ocasiones anteriores ya se había revisado con él y no se habían solicitado.

- Un paciente del 8º piso, ha presentado conducta agresiva, se retiró de manera violenta la venoclisis, se desmayó en el baño lo que ocasionó la ruptura de un vidrio y tiene cortadas en el cuerpo. Se mantendrá al familiar las 24 hrs y se solicitará apoyo de vigilancia.

El Dr. Zabal comentó que al ser un médico que labora en el INC por contrato será evaluado para considerar su recontractación.

- Puso a consideración las autorizaciones para el traslado de muebles (tarjas y clósets) de Ventiloterapia del 5º piso al 4º piso.

IV. Dra. Ávila:

- Presentó cómo están integradas las clínicas de la Consulta Externa que datan de 2017; son 14 clínicas que aparecen en el Estatuto Orgánico del INC (Artículos 46, 47, 48, 49 y 50).

No todas las 14 clínicas están correlacionadas con la actividad asistencial en la Consulta Externa.

La integración de las clínicas se realizó con un enfoque de fortalecer la investigación ya que están definidas con la identificación de patologías específicas para generar bases de datos y protocolos de investigación que resuelvan problemas específicos de salud de la población.

Identificar a los pacientes que por su patología son de interés de acuerdo a las líneas de investigación del INC brindar atención médica cardiológica uniforme y de calidad, formar profesionales de la salud de alta especialidad y contribuir al desarrollo de la investigación. Cada





3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

clínica tendrá un encargado y un equipo multidisciplinario de profesionales. Esto último no se ha cumplido puntualmente.

Hay tres clínicas muy grandes, (Isquémicos, Valvulares [otorgan en promedio 40-50 consultas/día] y la de Congénitos del Adulto sólo tiene un médico adjunto y cada vez hay más pacientes.

Hay clínicas más pequeñas como la de Cardiopatía Geriátrica (1 adjunto), Falla Cardíaca (4 adjuntos), Complejo Aórtico (1 adjunto), Cirugía Electiva (2 adjuntos) y Miocardiopatías (1 adjunto). Hay una clínica de Mixtos que se va a dejar de ocupar ya que todos los pacientes tienen un diagnóstico principal por lo que serán asignados a la que corresponda. La Clínica de Anticoagulantes que no otorga consultas sino valoraciones para ajuste de tratamiento; las Clínicas de Trasplante Cardíaco y Falla Cardíaca se van a fusionar. La Clínica de Cardio-oncología está en análisis, la Clínica de Cardiopatía y Embarazo está en proceso de reactivación.

La Clínicas de Hipertensión y Factores de Riesgo también se tiene previsto fusionarlas; cuentan con un mecanismo para la generación de ingresos, se avanza en la gestión del congreso. Se tienen vínculos con el CENAPRECE y la CCINSHAE que sugirió trabajar protocolos de investigación y mecanismos de prevención de las cardiopatías.

Para Cirugía Electiva se creó un programa para reducir los riesgos quirúrgicos, incluyendo la erradicación de focos sépticos.

Como nuevas áreas de atención se identifica la consulta de vascular periférico, endocrinología, disautonomía y telemedicina.

En resumen, se evalúa qué clínicas deben continuar y cuáles deben desaparecer.

El Dr. Gaspar comentó que una vez que se tenga la evaluación de las clínicas, debe revisar con el Dr. Zabal si procede la eliminación o alta de alguna.

El Dr. Vargas comentó que es importante fortalecer el vínculo de estas clínicas con la OASIS para tener apoyo en el manejo de bases de datos para proyectos de investigación, incluso integrar biobancos.

V. Mtra. Ríos:

1. Informó:

- Con el envío de la carpeta preliminar de Junta de Gobierno se inician las revisiones particulares con los directores de Enseñanza e Investigación para el viernes 18 y la Dirección Médica y de Administración el martes 22 de marzo. Están pendientes algunas modificaciones solicitadas por la DGPIS y atender las observaciones que remita la CCINSHAE.





3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Presentará una modificación al Estatuto Orgánico para que proceda la modificación de la estructura orgánica y con ello se integrará el cambio de denominación de la Subdirección de Coordinación de la Enseñanza a Subdirección de Educación Médica.
- Preguntó si en algún momento se podrían gestionar subdirecciones nominativas para las coordinaciones de la Dirección de Enseñanza.

El L. C. Acevedo comentó que la SADP debe gestionar estos cambios con la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud.

El Dr. Sierra comentó que es importante modificar la nomenclatura de estas coordinaciones para que tengan el nivel superior que les corresponde.

- Un grupo empresarial desea conocer la oferta de servicios médicos del INC por lo que propuso realizar una reunión para informarles al respecto.

VI. Dr. Sierra:

1. Informó:

- Se cuenta con la autorización del 100% de becas de altas especialidades (52).
- El caso de acoso presentado hace año y medio por una residente de Nefrología en 2021, fue desestimado por el OIC ya que no hay elementos para su procedencia.
- Se ha incrementado el número de estudiantes de maestría y doctorado que acuden al INC y se les apoya en el proceso de credencialización, además muchos investigadores clínicos solicitan ayudantes de investigador; se quiere implementar un candado con el que se requerirá el visto bueno de Investigación. También está el caso de servicios clínicos como Urgencias y Unidad Coronaria, Nefrología y Cardioneumología que contratan médicos generales para que los apoyen en sus proyectos por lo que es necesario que informen a la Dirección de Investigación.

El L. C. Acevedo comentó que los Lineamientos para el Manejo de Recursos de Terceros establecen en el caso de la contratación de personal, deben tener el aval de la Dirección de Administración.

El Dr. Gaspar solicitó al Dr. Zabal informar en la próxima junta de jefes que deben reportar los datos del personal médicos que tengan contratado para que se les identifique y se tomen las providenciales legales laborales que correspondan.

- Recibió oficio de la Mtra. Yolanda Fernández en el que requiere autorización de cinco gafetes para tomar alimentos para personal que realizará una estancia práctica en el OIC.

Se consensa que no se autorice ya que no se otorgan alimentos a los estudiantes en ningún área.



3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

VII. Dr. Zabal:

1. Informó:
 - El Dr. Samuel Ramírez insiste en la adquisición de parches de pericardio manufacturados en el INC por lo que puso a consideración establecer un convenio con la fundación que apoya las cirugías pediátricas.
2. Preguntó si se paga al personal participante en el Programa Pensionistas por la realización de procedimientos diagnósticos ambulatorios a lo que el C. P. Mendoza comentó que las Bases del Programa Pensionistas establecen que es para pacientes hospitalizados.

VIII. L. C. Acevedo:

1. Informó:
 - Se comunicó con el Lic. Armando Argandoña de la CCINSHAE para gestionar la compra del refrigerador de la Farmacia Gratuita para lo que recomendó integrarlo como presión de gasto.
 - Solicitó a la SADP cumplir puntualmente con lo establecido por la normatividad vigente para el pago de horas extras.
2. Puso a consideración dejar como encargado de la Coordinación de Intendencia al Sr. Lucio Ramírez.
3. Presentó propuesta de pago de licencias para el equipo de cómputo de la oficina de Comunicación Social.
4. Finalmente presentó CV como propuesta para ocupar la Subdirección de Informática.

Se consensa que presente su CV de manera correcta para considerarlo como candidato.

IX. C. P. Mendoza:

1. Informó:
 - El día de ayer se recibió de parte de los auditores externos el dictamen de los Estados Financieros 2021, mismo que salió limpio.

NÚMERO	ACUERDOS DEL 16-III-2022	RESPONSABLE	FECHA
I	Se autoriza el pago de tres licencias del programa "Nitro" para la SADP.	L. C. Armando Acevedo Valadez	16-03-2022
II	No realizar trabajos de mantenimiento o de remodelación sin autorización del CTAP.	L. C. Armando Acevedo Valadez	16-03-2022
III	Informar a los jefes de servicio del área médica que deben reportar los datos del		



NÚMERO	ACUERDOS DEL 16-III-2022	RESPONSABLE	FECHA
	personal médico que tengan contratado como apoyo en proyectos de investigación.	Dr. Carlos Zabal Cerdeira	23-03-2022
IV	Revisar con el Lic. Alejandro Ruiz la procedencia de un convenio de colaboración para otorgar el usufructo de parches de pericardio.	L. C. Armando Acevedo Valadez	23-03-2022
V	Se autoriza el pago de licencias para el equipo de cómputo de la Oficina de Comunicación Social.	L. C. Armando Acevedo Valadez	23-03-2022

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jorge Gaspar Hernández	Director General	
Dr. Carlos Zabal Cerdeira	Director Médico	
Dr. Carlos Sierra Fernández	Director de Enseñanza	
Dr. Gilberto Vargas Alarcón	Director de Investigación	
Mtra. Sandra S. Olvera Arreola	Directora de Enfermería	
L. C. Armando Acevedo Valadez	Director de Administración	
Mtra. Lucía Ríos Núñez	Subdirectora de Planeación	



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Renacimiento de la excelencia

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. P. Jair Mendoza García	Subdirector de Finanzas	

